



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Fondo AgroPerú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador publico

AUTOR:

Br. Aldana Saldarriaga, Jeancarlo Miguel (orcid.org/0000-0001-8625-5909)

ASESORA:

Dra. Ramos Farroñan Emma Verónica (orcid.org/0000-0003-1755-7967)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

PIURA - PERÚ

2022

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos por haberme forjado con principios y valores, siendo ellos mi principal motivación para lograr mis metas propuestas y satisfecho por haber confiado en mis capacidades.

AGRADECIMIENTO

A Dios por guiarme en este difícil camino de la vida académica y por haberme permitido llegar a este momento muy importante.

A la universidad, a mis docentes en especial a la Dra. Emma Ramos Farroñan y la Dra. Letty Huacchillo Pardo por ser excelentes personas y por haber sido base de mi formación, aportando grandes cosas en mi vida.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización.....	11
3.3. Población, muestra y muestreo Población	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Métodos de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos	14
VI. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN	19
VI. CONCLUSIONES	23
VII. RECOMENDACIONES	24
VIII. PROPUESTA.....	25
REFERENCIAS.....	31
ANEXO	38

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de la población de usuarios de la junta de usuarios Sechura,2022	13
Tabla 2. Regulaciones normativas del fondo Agroperú.....	15
Tabla 3.	16
Tabla 4.	17
Tabla 5. Acceso al fondo Agroperú por parte de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase.....	18

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú pudo impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A. La metodología fue diseño no experimental con un enfoque cuantitativo, tuvo como muestra estudios a los agricultores que pertenecen a la junta de usuarios del hidráulico Sechura, los cuales fueron seleccionados a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. A la vez se usó como técnica una encuesta que fue aplicada a 30 agricultores, esto con el fin de obtener información relevante para el análisis estadístico de los datos. Por tanto, se obtuvo como resultado que el 66.7% consideraron que la liquidez brindada por el fondo Agroperú es un beneficio fructuoso para los pequeños agricultores y que este beneficio contribuirá al crecimiento económico en la población agraria del bajo Piura. Finalmente, se concluyó que los agricultores no llevan una adecuada percepción de estas normativas debido a que no se informan sobre créditos agrarios pero la mayoría coincide que este fondo se debe seguir implementando para el beneficio de la comunidad.

Palabras claves: Fondo agroperú, liquidez, crédito agrario, reactivación agraria, financiamiento.

ABSTRACT

The general objective of this research is to establish the way in which the AgroPerú Fund can boost the liquidity of the farmers of the Sechura class A hydraulic sector user board. The methodology has a non-experimental design with a quantitative approach, taking farmers as a sample of studies. of belong to the board of users of the Sechura hydraulic system, which were selected through a non-probabilistic sampling for convenience. At the same time, a survey that was applied to 30 farmers was used as a technique in order to obtain relevant information for the statistical analysis of the data. Therefore, it was obtained as a result that 66.7% considered that the liquidity provided by the agro-Peru fund is a fruitful benefit for small farmers and that this benefit will contribute to economic growth in the agrarian population of lower Piura. Finally, it is concluded that farmers do not have an adequate perception of these regulations because they do not report on agricultural loans, but most agree that this fund should continue to be implemented for the benefit of the community.

Keywords: Agro-Peru Fund, liquidity, agrarian credit, agrarian reactivation, financing

I. INTRODUCCIÓN

Hoy en día el mundo vuelve a hacer frente a una crisis, esta vez por la llegada de un nuevo virus denominado COVID-19 de origen chino que se extendió principalmente en la ciudad de Wuhan a fines del año 2019 (Kentikelenis, 2020). Respecto a la crisis económica desatada por esta pandemia, la contracción que desencadena el nuevo coronavirus es, en su velocidad y escala global distinta a todo lo que se ha vivido a lo largo de la historia, por ello, esta pandemia se ha considerado como un desafío histórico que ha golpeado bruscamente las economías, ocasionando la caída de los precios en los mercados financieros, el mercado de divisas, decrecimiento del Producto Bruto Interno, el incremento porcentual de la tasa de desempleo, interrupción de la cadena de pagos, entre otros (Kissinger 2020). Sumado a ello, es difícil predecir la magnitud exacta del impacto social de la pandemia en la agricultura, pues los agricultores se ven privados de medios de transporte, insumos y mano de obra especializada, lo que genera pérdidas económicas y un gran impacto social (Luque et al., 2021)

El International Planning Committee for Food Sovereignty (IPC), que agrupa más de 6.000 organizaciones de pequeños productores, trabajadores rurales y movimientos sociales en el mundo, aseguró que la mayoría de los países estaban dando prioridad a las empresas alimentarias corporativas, dificultando la producción y comercialización campesina. Sin embargo, en España, se creó la plataforma SOScampesinado, creada por mujeres que trabajan en agroecología, consiguiendo la incorporación de 700 organizaciones campesinas, ONG y movimientos sociales para denunciar el impacto de las medidas gubernamentales y reclamar cambios urgentes a favor de la pequeña producción (Gutiérrez, 2020).

Así mismo, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) sostuvo que las actividades económicas son las más importantes y una de las más esenciales son las agrícolas. En Perú la problemática que afronta este sector viene desde mucho antes que se declarara el estado de emergencia nacional en el país y demás medidas de prevención dictadas por el gobierno. Por tal razón, los productores ya venían manifestando sus molestias frente a la incertidumbre a la que se enfrentaban; teniendo como base el informe técnico que brinda Instituto

Nacional de Estadística e Informática (2020) la economía peruana presentó un decrecimiento de -30,2% en el resultado PBI del segundo trimestre del presente año, ese resultado se entiende como una de las principales consecuencias de la crisis económica y que al mismo tiempo es considerado como un hecho devastador, ya que la economía peruana había presentado resultados positivos en los últimos años. Al mismo tiempo, se sabe que la actividad agrícola registró un crecimiento de 1.8% durante el segundo trimestre del mismo año en comparación al mismo periodo del año anterior, este resultado se sustenta por el incremento en la producción de espárrago, palta, mango, entre otros. A su vez, lo que contrarrestó el avance fue la menor producción de uva en -19,2%, maíz amarillo duro y arándano en -5,4%; además de la caída de los precios en el mercado nacional e internacional.

Piura es una región que se caracteriza por albergar actividad agraria, al ser una de las principales regiones del país. Tal es así, que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020) agregó que la participación de este sector durante el último trimestre del 2019 en PBI fue de 6,9%. Mientras que (Juárez, 2021) aludió la región Piura al igual que el resto del país, experimentó diferentes dificultades, pues normalmente se siembra 27,000 hectáreas de arroz en campaña grande, sin embargo, disminuyó en sembríos a 16,500 hectáreas debido al fenómeno el niño costero sucedido en marzo 2017, el cual también ocasionó el daño de canales de regadío. Por consiguiente, se presentó la problemática de los agricultores de la provincia de Sechura, quienes vienen presentando problemas de liquidez que se agudizó con la incertidumbre que trajo consigo la crisis sanitaria. En ese sentido, resultó necesario realizar una investigación que permita identificar cómo es que el fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Así mismo en el ámbito local, coexiste la Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor Sechura – Clase A - JUSECHURA. La organización está constituida sin fines lucrativos, es de duración indefinida y tiene domicilio legal en Av. Augusto B. Leguía N.º 618 – La Unión. JUSECHURA (2020), cuya finalidad es lograr la participación, conservación, preservación y uso racional del recurso agua y suelo, la responsabilidad de la cobranza de tarifas de agua superficial con fines agrarios. Luego de haber descrito la realidad problemática, se procedió a elaborar la

formulación del problema, ante ello, se planteó como problema general ¿De qué manera el fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, 2020? y como problemas específicos consideraron ¿de qué manera las regulaciones normativas del fondo Agroperú impulsarán la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, 2020?, ¿cuál será la viabilidad del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, 2020?, finalmente ¿los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, 2020 han accedido al fondo Agroperú?

También se resaltó la importancia y razones por las cuales se llevó a cabo la investigación, para Ñaupas et al. (2018) la justificación de una investigación se dividió en cuatro grupos, por tal razón el presente estudio se justificó bajo el criterio de relevancia social porque se realizó con el fin de brindar información valiosa a los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A. Asimismo, en un ámbito práctico, buscó fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú pueda impulsar la de liquidez de los agricultores, se justificó por su valor teórico por la facilidad en la recolección de información vinculada a las variables de estudio para realizar una correcta discusión de los resultados. Por último, se justificó por su utilidad metodológica, ya que la investigación pretende brindar soluciones viables a la problemática que presentan los agricultores, esto mediante la aplicación del método científico, técnicas e instrumentos para la recolección y análisis de datos. Además, se está creando un nuevo instrumento que será de gran ayuda para nuevas investigaciones.

El objetivo general de la investigación fue fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, y como objetivos específicos se presentaron las regulaciones normativas del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, evaluar la viabilidad del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A. Finalmente, identificar si los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A han accedido al fondo Agroperú.

II. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación también se consideró importante la parte de los antecedentes tanto a nivel internacional, nacional y local. De esa manera se tiene en primer lugar a Aguilar et al. (2019) con su estudio, que fue realizada con el propósito de determinar la incidencia del incentivo en la liquidez y solvencia en las empresas ecuatorianas teniendo en cuenta el decreto N° 210. La investigación fue de tipo aplicada y la muestra de estudio fueron 13,777 empresas ecuatorianas que fueron acreedoras de los incentivos fiscales, además los autores realizaron un análisis documental de los datos, obteniendo como resultado que para el año 2017 el 91.09% fueron beneficiadas con el incentivo fiscal y el monto total bordeaba los 400 millones de dólares; la conclusión a la que se llegó fue, que el incentivo tuvo una incidencia positiva en la liquidez y solvencia de las empresas ecuatorianas y esto también permitió que el nivel de endeudamiento sea menor al de años anteriores.

En su investigación determino como objetivo general; analizar la liquidez de la empresa Implemagro C.A. en la ciudad de Ventanas durante la pandemia COVID-19, periodo 2019 – 2020. Fue de diseño no experimental de enfoque cualitativo-descriptivo, utilizando como técnica de recolección de datos una encuesta y análisis financieros, se llegó a la conclusión que la compañía no contó con la liquidez suficiente para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, debido a las distintas medidas adoptadas por la emergencia sanitaria, sufriendo un desfavorable impacto económico (Goyes, 2021).

Vargas & Molina (2017) en su investigación señaló como objetivo general; Analizar los conocimientos en finanzas personales basados en una encuesta en los estudiantes del programa de Administración Financiera de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Llanos. Estudio descriptivo, con la formulación de encuestas se llegó a resultados que un 60% de la muestra manifestó conocer muy bien o conocer lo necesario sobre el término de finanzas personales contra un 13% que expresó conocerlo muy poco o simplemente no conocerlo, datos que concuerdan con la información que ellos expresan haber recibido sobre el tema pues la proporción es muy similar entre los que afirman haber recibido información (59%) y los que afirman no haberla recibido (18%). Aunque el número puede parecer

pequeño, es necesario hacer de este indicador un número lo más cercano a cero dada la importancia del término en la Administración Financiera. Es por esto tal vez, que un amplio grupo de la población (94%) consideró importante recibirla contra una pequeña porción de la población que no lo ve relevante. Existen medidas conceptuales en ahorro y cómo medir sus ingresos y egresos. La mayoría de estudiantes contaron conocimientos básicos de finanzas y se preocupan por su futuro realizando inversiones “seguras”.

Logreira y Bonett (2017) en su investigación el propósito fue analizar las fuentes de financiamiento privado disponibles para las microempresas textiles en la ciudad de Barranquilla. El estudio fue de tipo descriptiva y de enfoque cuantitativo; y la muestra 200 microempresas del mencionado sector, quienes respondieron a un cuestionario, por lo que se obtuvo como resultado que el 92% de los microempresarios conocieron y accedieron a pocas alternativas de financiamiento y que se limitaron a utilizar las más comunes como lo son los créditos con bancos y los pasivos acumulados; concluyendo que es necesario que los microempresarios accedan a nuevas fuentes de financiamiento privado y entre los instrumentos disponibles para acceder a ello se tiene el factoring, leasing, autofinanciación, aportes de capital, confirming y renting.

En su estudio tuvo como finalidad; determinar los planes de contingencia financieros por la emergencia sanitaria y su incidencia en el fortalecimiento comercial en los negocios agrícolas. Fue de tipo descriptiva, utilizando la encuesta como instrumento de evaluación. Estos negocios no se encuentran aptos para enfrentar este tipo de emergencias, pues no cuentan con las herramientas financieras necesarias, por ello, es importante conducir a los representantes a formar parte de una mejora con la implementación de planes de contingencia financieros (Chilán, 2022)

Escolar et al., (2020) en su investigación preciso como objetivo general fue demostrar el impacto de la crisis sanitaria en la liquidez y solvencia de las empresas no financieras; la metodología tuvo un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, se realizó un análisis documental de los reportes económicos durante la etapa de confinamiento de aproximadamente 500,000 empresas. Por consiguiente, los resultados arrojan que, debido a la crisis y suspensión de actividades económicas, al menos el 60% de las empresas afrontaron problemas de liquidez y solvencia en sus obligaciones. En conclusión, las empresas presentaron problemas de liquidez por la

crisis sanitaria en el país, lo que ha imposibilitado a estas solventar sus obligaciones de corto plazo como el pago a proveedores, trabajadores, pago de impuestos, entre otros.

Tuvo como objetivo; analizar la influencia de las medidas de resiliencia en la liquidez de las PYMES durante la pandemia en el cantón Guayaquil. Se realizó bajo un enfoque mixto, de tipo descriptivo-correlacional, utilizando para la recolección de información, un cuestionario. Llegando a la conclusión que, al presentarse este tipo de problemática, se debe implementar estrategias para mantener y lograr incrementar la liquidez, para alcanzar un óptimo rendimiento en las PYMES (Vera, 2022). g

Martin (2016) *“Del rural agrario y rural periurbano: Instrumentos de desarrollo rural en la comarca de Torrijos-Toledo”* su objetivo principal, Analizar los cambios que han producido en los 20 últimos años en la Comarca Torrijos y en el ámbito rural y observar de qué manera estas transformaciones han sido acompañadas por medidas de desarrollo rural. La metodología de la investigación fue aplicada y cuantitativa, con tipo de diseño correlacional no experimental; y como instrumento ficha de datos técnicos y guía de análisis documental. Se obtuvo como resultados que, conservación y mejora del medio ambiente con 55.2% de gasto, seguido del fomento de la competitividad de sector y forestal con un 36.6 %, el 7.67 % de gasto público acumulado por último el total acumulado y asistencia técnica con 0.38% y 0.18% correspondientemente. En conclusión, la pluriactividad de los agricultores mejora la calidad de vida y la diversidad económica en la zona rural siendo la reactivación la espera con gran expectativa.

A nivel nacional Huaman, (2018) *“Crédito Agrario y la rentabilidad de la Producción Agrícola en el distrito de Molinopampa - Chachapoyas 2017”* El objetivo general fue determinar la relación del crédito agrario con la rentabilidad de la producción agrícola en el distrito de Molinopampa, Chachapoyas 2017. El estudio fue tipo descriptivo con un diseño no experimental. El instrumento para esta investigación fue el cuestionario logrando resultados estadísticos, permitieron determinar una correlación positiva muy fuerte con un p menor a 0.05 y un coeficiente de 0.810, el 29.8% de los encuestados expresó que el nivel de solicitud del crédito agrario es siempre y un 21.3% que casi siempre, asimismo el 44.7% señaló que siempre hay rentabilidad pues la identificación del crédito agrario es buena porque permite obtener

una óptima rentabilidad en las producciones agrícolas del distrito.

Céliz (2018) en su estudio *“Estrategias financieras para mejorar la liquidez de una empresa educativa de Chiclayo”* Diseñar estrategias financieras para influir en la mejora de la liquidez de la empresa. Para ello se utilizó una metodología cuantitativa, descriptiva, con un diseño transversal y no experimental, donde la muestra estuvo compuesta por 4 trabajadores de la empresa en el área contable. Como los más importantes resultados, se tuvo que el nivel de liquidez general o razón corriente de la empresa equivale a 1,8924 veces, el nivel de liquidez general o razón corriente equivale a 0.2209 veces durante el año 2015, y el nivel de liquidez general o razón corriente equivale a 0.0893 veces durante el año 2016. Por último, se concluyó, que la propuesta de estrategias financieras formuladas se permitió superar las causas que determinan el nivel de liquidez de la empresa y entre ellas se encontraba el análisis del porcentaje de deuda, el análisis de los montos relacionados a los gastos de administración ventas, la evaluación de los niveles de rentabilidad sobre el patrimonio e inversión, y la evaluación de la política de retención y/o reparto de utilidades.

Moreno (2019) en su tesis titulada *“Características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector agrícola rubro producción de palta, en el distrito matacoto – 2016”* Con la finalidad de determinar las características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector agrícola rubro producción de palta. La metodología usada para la presente investigación fue de tipo descriptivo y cuantitativo con diseño no experimental, como técnica, la encuesta e instrumento, el cuestionario. Los resultados: Mostraron que los empresarios o productores opinaron que el 77.5% de la institución pública apoya en capacitaciones a su personal para la producción de paltas y el 22.5% no opinaron que las instituciones no apoyan en capacitación a su personal. Los clientes conocieron todo sobre su agronegocio, su entorno, modo de trabajo, el valor agregado que le damos a la producción de Palta, el 85% de los encuestados mencionaron que sí, ellos les dan un valor agregado a sus productos, y el 15% indicaron lo contrario. En conclusión, los productores de palta recibieron apoyo del Gobierno Central por intermedio del Ministerio de Agricultura y Riego, a través de sus órganos adscritos y ejecutores como AgroPerú.

A nivel local Chero (2019) con objetivo general, Describir las principales características del financiamiento de las empresas del Sector Agro Exportación –

rubro Banano Orgánico en el Perú y Asociación de productores de Banano Orgánico Valle del Chira –Querecotillo -Sullana –Piura, 2018. Utilizó el diseño no experimental Cualitativo -Descriptivo bibliográfico- documental en investigación. Concluyendo que el sector privado agro exportador cuenta con un programa de financiamiento para impulsar el desarrollo en sector agrícola en la región Piura, el monto máximo fue US \$1´667,000 en inversión o proyecto a desarrollar. El agro exportador financia como máximo el 60% del total del requerimiento del beneficiario. Los créditos se proporcionaron en dólares norteamericanos y se pagan con la misma moneda.

Para una mayor comprensión y realce de la información se tomó en cuenta aportes teóricos de diferentes autores y decretos que definieron a la primera variable denominada Fondo AgroPerú que fue creado el 23 de febrero del 2009 y fue promovido por el Decreto de Urgencia N.º 027-2009 a favor de la actividad agraria en donde se dictaron dimensiones extraordinarias y que tiene la finalidad de constituir garantías para la cobertura de riesgos crediticios y para conceder financiamiento directo a los pequeños productores agrarios organizados bajo cualquier forma asociativa contemplada en la normatividad vigente. Este programa fue reestructurado y aprobado como Fondo Agroperú el 12 de abril del 2020 mediante Decreto Supremo N° 004-2020- MINAGRI, con el objetivo de promover el acceso a garantías para la cobertura de riesgos crediticios y financiamiento directo a los pequeños productores agrarios organizados sea en comunidades o juntas de usuarios situados en el Perú (*Decreto Supremo que aprueba la reestructuración del Fondo AGROPERÚ- DECRETO SUPREMO-N° 004-2020-MINAGRI, s. f.*)

Es importante también dar a conocer el concepto de financiamiento a lo que Duque (2019) definió como un método alternativo que ayuda a que las empresas dispongan de liquidez, por lo que se le considera como un factor clave para la expansión de las organizaciones al ser un respaldo necesario para su crecimiento y recuperación en caso de atravesar por problemas financieros.

La primera dimensión se consideró los requisitos para acceder a los beneficios del Fondo Agroperú (*Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 004-2020-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba la reestructuración del Fondo AGROPERÚ- DECRETO SUPREMO-N° 010-2021-MIDAGRI, s. f.*) señaló que para acceder al crédito es indispensable pertenecer al grupo de pequeños agricultores con máximo 5 hectáreas de terreno, si cuenta con historial crediticio debe estar con una buena

calificación y haber realizado pagos puntuales; y por último, no presentar una deuda vencida con el fondo Agroperú. Asimismo, los niveles de financiamiento se determinan de la siguiente manera: nivel 1: hasta S/. 10,000; nivel 2: mayor a S/. 10,000 hasta S/. 20,000 y nivel 3: mayor a S/. 20,000 hasta S/. 30,000.

En la segunda dimensión se consideraron a los plazos para los créditos no sin antes mencionar que, el fondo dispone de 600 millones de soles netamente destinados a potenciar el agro de los cuales 440 millones son para financiar a los pequeños agricultores, 65 millones para el financiamiento no reembolsable, es decir, para proyectos agrícolas y pecuarios y los otros 100 millones para promover la bancarización y asociatividad a tasas preferenciales. La tasa de interés preferencial es de 3.5% anual y el plazo del crédito depende del acuerdo del agricultor y agrobanco respecto al número de cuotas y la periodicidad de los pagos.

En la segunda variable denominada liquidez, definida por Albisetti (2018) con aquella capacidad para transformar los activos operativos en caja o en otro tipo de activos que fácilmente se puedan convertir en efectivo para la empresa. Del mismo modo, Carlos (2017), señaló que es importante que una empresa tenga una adecuada administración en sus activos líquidos disponibles para realizar los pagos de deuda y necesidades operativas.

Para el cálculo de la liquidez de una empresa, Sigua et al. (2019) elaboraron instrumentos de medición para evaluar la capacidad de liquidez mediante los siguientes ratios.

Ratio de Liquidez Corriente: Demuestra la posibilidad de enfrentar las deudas sin modificar la estructura financiera ni el proceso productivo.

$$\text{Liquidez Corriente} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$$

Para hallar el resultado se divide el activo corriente que son el total de activos a corto plazo con los pasivos corrientes de la empresa que vienen a ser las deudas a corto plazo.

Prueba Ácida: Mide los activos líquidos suficientes a corto plazo para cubrir sus deudas corrientes.

$$\text{Prueba Ácida} = \text{Activo Corriente} - \text{Existencias} / \text{Pasivo Corriente}$$

Aquí se divide el resultado de la resta de los activos corrientes y las existencias o mercaderías entre los pasivos a corto plazo.

Prueba Defensiva: Determina la disposición de pago inmediato con los que cuenta la compañía considerando sus activos líquidos.

$$\text{Prueba Defensiva} = (\text{Cajas y Bancos}) + \text{Valores Negociables} / \text{Pasivo Corriente}$$

Este ratio, es un indicador de si una compañía es capaz de operar a corto plazo con sus activos más líquidos, efectivo netamente en caja que será para afrontar las deudas a corto plazo.

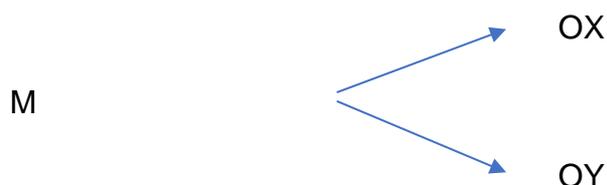
Para Hitoshi (2020), es esencial que la empresa conozca el nivel de liquidez que posee, porque mantiene su proceso productivo y estabilidad económica dentro de ella. Y según Lee (2019), los cálculos de las ratios darán a la empresa un conocimiento técnico de las decisiones que se tomaron antes y durante el análisis, para afrontar los cambios en el futuro y así mejorar en la gestión de la empresa y su economía.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación fue de tipo aplicada. De acuerdo a (Majid, 2018) sustentó que este tipo de investigación se enfoca en resolver las dificultades prácticas con un rendimiento de extensión limitada, en otras palabras, se centra específicamente en cómo se pueden llevar a la práctica las teorías generales. Por ello, el desarrollo de esta investigación se basó en teorías de autores y reglamentos en Ley N° 30048 en la cual se estipuló la modificación del Programa Agroperú.

El estudio tuvo un enfoque de carácter cuantitativo, de diseño no experimental, transeccional – explicativo. (Salgado, 2018) señaló que este tipo de investigación analiza la realidad y observa la situación recolectando los datos en un tiempo único. Además, expone que un estudio explicativo está abocado a argumentar el origen de sucesos físicos o sociales, en otros términos, explica la causa por la que acontece un hecho y las condiciones en las que se presenta, así como el por qué dos o más variables están enlazadas. Por ello, el estudio al no manipular las variables y trabajar tal y cual se encuentre en la unidad de análisis, se consideró no experimental.



Dónde:

M= Usuarios de junta de usuarios de

Sechura. OX= Variable dependiente:

Liquidez

OY= Variable independiente: Fondo Agroperú

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente cuantitativa: Fondo Agroperú

Definición Conceptual: Según el proyecto decreto supremo N° 004-2020-

MINAGRI, hace referencia a los créditos bancarios dirigidos a los pequeños agricultores. Aquel proyecto brinda créditos a largo plazo para que los agricultores puedan gozar de aquel beneficio y así obtener liquidez a pesar de la coyuntura ocasionada por la pandemia.

Variable dependiente cuantitativa: Liquidez

Definición conceptual: Mankiw y Taylor (2017) manifestaron que la liquidez hace referencia a la capacidad para transformar los activos operativos en caja o en otro tipo de activos que fácilmente se puedan convertir en efectivo dando a entender que mientras más líquido es un activo dentro de una entidad más rápido se puede vender y se corre un menor riesgo de perderse en el momento de su venta o es más fácil de intercambiarse por otros activos en cualquier momento.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Gonzales et al. (2017) argumentaron que la población son todos los miembros que existen en determinado grupo, prácticamente viene a ser un universo en su totalidad de individuos. En el caso de esta investigación, la población estuvo compuesta por 150 usuarios.

Muestra

López y Fachelli, (2016) definieron a la muestra como una parte de los miembros que conforman la población, siendo los individuos de interés sobre los cuales se recogieron datos mediante la aplicación de instrumentos para así lograr adecuados resultados. En la presente esta investigación la muestra estuvo conformada por 30 usuarios.

Muestreo

Ventura, et al., (2017) expresaron que el muestreo no probabilístico se aplica en una investigación por diversas circunstancias, y dentro de este existe el muestreo por conveniencia, el cual recibe diversas denominaciones como deliberado, ya que no hay ningún procedimiento, es decir no existe una forma de seleccionar la muestra, es simplemente voluntario según el investigador. Por ello, se utilizaron este tipo de muestreo, obteniendo una muestra de 30 usuarios.

Tabla 1. *Muestra de la población de usuarios de la junta de usuarios Sechura,2020*

ÍTEM	REGIÓN	PROVINCIA	N° DE USUARIOS
1	Piura	Sechura	30

Nota. *Elaboración Propia*

Unidad de análisis: Se tomaron como unidad de análisis a los usuarios de la junta de regantes-Sechura, de manera que para un análisis más detallado se consideró los criterios de inclusión y exclusión, en este caso el tipo de unidad de análisis fue la comisión de usuarios San Andrés.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Pascual (2016) afirmó que para la recolección de datos se debe hacer uso de técnicas y herramientas que faciliten el acceso y análisis de la información. Es por eso, que la principal técnica a utilizar para la recopilación de datos fue la encuesta, la cual fue aplicada a las personas perteneciente a la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A que fueron seleccionadas como parte de la muestra de estudio.

Muñoz (2015) refirieron que el cuestionario, es el instrumento que recoge datos (de medición) y la forma protocolar de realizar un listado de interrogantes (cuadro de registro) que se les realiza a los individuos de una población o muestra. Por lo tanto, el cuestionario se basó en la agrupación de un listado de preguntas que se aplicaron a nuestra muestra dieron respuesta a la variable y objetivos del estudio.

Validez y Confiabilidad

Shirali et al. (2018) aludieron que la validez es el grado en que instrumento refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores también el instrumento mide la variable que se busca medir. Por la tanto, el instrumento empleado para la recolección de datos fue puesto a opinión y valoración de expertos, a través de este medio los especialistas evaluaron según sus criterios el cuestionario

elaborado y al mismo tiempo emitieron sus apreciaciones sobre precisión, objetividad, suficiencia, coherencia metodológica e intencionalidad.

Para la confiabilidad del instrumento, se realizó un análisis del coeficiente Alfa de Cronbach para medir la firmeza del cuestionario que dio como resultado 0.735, que indica que el valor es aceptable.

3.5. Procedimientos

Con relación al procedimiento de los datos, esta se basó esencialmente en la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada de la junta de usuarios del sector hidráulico clase A y los datos obtenidos fueron tabulados en el programa Excel 2016, luego se procedió a realizar el análisis estadístico en el programa Statistical Package for the Social Sciences o también conocido por sus siglas como SPSS en su versión actualizada, ayudó a elaborar los resultados e interpretación de los mismos y con ello se redactó la discusión.

3.6. Métodos de análisis de datos

Para el desarrollo de esta investigación se hizo un análisis cuantitativo de los datos e información obtenida por el instrumento que posteriormente se procesó en la versión actualizada del programa SPSS la cual se consiguió resultados numéricos que se vieron reflejados en gráficos y tablas estadísticas y de frecuencia, seguidas de sus interpretaciones correspondientes con mayor precisión y comprensión de la investigación.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación estuvo abarcada con principios éticos que demuestra la credibilidad que se encuentran en el informe, la cual contiene funciones al cumplimiento y aplicación de las Normas APA 7ma edición, así mismo por que la información recaudada en las encuestas realizadas fue debidamente con permiso necesario de ambas partes con finalidad brindar información verídica, adicional a eso, la investigación se realizó sin ninguna finalidad de buscar discordias entre la población. Para todo lo antecedido, se siguió como lineamientos que proporciona la escuela profesional de contabilidad de la Universidad César Vallejo (Viera, 2018).

VI. RESULTADOS

Con la finalidad de brindar una propuesta de mejora para contribuir con los agricultores y dar a conocer los alcances que obtendrían al ser favorecidos con los préstamos realizados por el fondo AGROPERU y así generando liquidez para su proyecto se aplicó un cuestionario cuyas preguntas estuvieron elaboradas de acuerdo a las dimensiones de las variables de estudio y con un criterio de respuestas en relación a la escala de LIKERT, las cuales fueron respondidas por la muestra de estudio seleccionada, para luego proceder con el análisis e interpretación de los resultados, los mismos que se detallaran a continuación de acuerdo a la formulación de los objetivos.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1; analizar las regulaciones normativas del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Tabla 2. Regulaciones normativas del fondo Agroperú

D1. Criterios de evaluación del crédito	Escala de alternativas										(Σ) Total	
	5		4		3		2		1			
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	
- La regulación normativa del fondo Agroperú le facilita el acceso al beneficio	15	50%	8	26.7%	5	16.7%	2	6.7%	0	0%	30	100%
- Presenta inconvenientes con el cumplimiento de los requisitos que exige el fondo Agroperú	15	50%	4	13.3%	6	20%	2	6.7%	3	10%	30	100%

Nota. Encuesta aplicada a los agricultores de la junta de usuarios del sector hidráulico Sechura clase A.

De acuerdo a la tabla 1, respecto a la regulación normativa del fondo Agroperú, el 26.7% consideró que la regulación normativa le facilita el acceso al beneficio, mientras que 16.7% consideró que no les facilita del todo el acceso. Así mismo, en cuanto al cumplimiento de los requisitos del fondo Agroperú el 50% afirmó tener inconvenientes con el cumplimiento de los mismos; como por ejemplo exceden las acreencias con entidades financieras, tienen deudas vencidas con el Agrobanco o porque exceden el límite anual de ingresos; y por su parte el 10% sostuvo que no tiene dificultades, es decir, cumple con la totalidad de requisitos.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 2; evaluar la viabilidad del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Tabla 3.

Viabilidad del fondo AgroPerú en los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A

D1. Criterios de evaluación del crédito	Escala de alternativas										(Σ) Total	
	5		4		3		2		1			
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		N
- Viabilidad del fondo Agroperú en El monto del presupuesto brindando para el fondo Agroperú es solvente para todos los pequeños agricultores	12	40%	6	20%	3	10%	1	3.3%	8	26.7%	30	100%
- El fondo AgroPerú es un beneficio fructuoso para los pequeños agricultores	20	66.7%	6	20%	4	13.3%	0	0%	0	0%	30	100%
- El fondo AgroPerú es una fuente de financiamiento viable para el sector agrario	25	83.3%	5	16.7%	0	0%	0	0%	0	0%	30	100%

Nota. Encuesta aplicada a los agricultores de la junta de usuarios del sector hidráulico Sechura clase A

En cuanto a los resultados de la tabla 3, el 40% afirmó que el presupuesto brindado para el fondo Agroperú es solvente para todos los agricultores; y, por otra parte, el 26.7% consideró que el presupuesto asignado no podría ser suficiente para todos los agricultores. Además, el 66.7% consideró el fondo Agroperú como un beneficio fructuoso para el rendimiento económico de sus actividades; y el 83.3% afirmó que el programa de financiamiento es viable para la continuidad y desarrollo de la actividad agraria.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 3; identificar si los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A han accedido al fondo Agroperú

Tabla 4. Acceso al fondo Agroperú por parte de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase

D1. Criterios de evaluación del crédito	Escala de alternativas										(Σ) Total	
	5		4		3		2		1			
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		N
- Acceso al financiamiento que brinda el fondo Agroperú	14	46.7%	6	20%	0	0%	0	0%	10	33.3%	20	100%
- Ha recibido algún otro beneficio ajeno al fondo AgroPerú	19	63.3%	4	13.3%	0	0%	0	0%	7	23.3%	20	100%

Nota. Encuesta aplicada a los agricultores de la junta de usuarios del sector hidráulico Sechura clase A

El 46.7% de la muestra afirma haber accedido al financiamiento que brinda el fondo Agroperú para la continuidad de sus actividades; sin embargo, el 33.3% respondió no haber accedido al financiamiento del fondo Agroperú por no haber cumplido algunos de los requisitos solicitados y el 63.3 % comenta haber accedido al financiamiento que no pertenece al fondo Agroperú.

OBJETIVO GENERAL; Fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Tabla 5. Acceso al fondo Agroperú por parte de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase

D1. Criterios de evaluación del crédito	Escala de alternativas										(Σ) Total	
	5		4		3		2		1			
	SIEMPRE		CASI SIEMPRE		A VECES		CASI NUNCA		NUNCA			
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	
- Viabilidad del fondo Agroperú en El monto del presupuesto brindando para el fondo Agroperú es solvente para todos los pequeños agricultores	21	70%	4	13.3%	2	6.7%	3	10%	0	0%	30	100%
- El fondo AgroPerú es un beneficio fructuoso para los pequeños agricultores	14	46.7%	7	23.3%	2	6.7%	0	0%	7	23.3%	30	100%
- El fondo AgroPerú es una fuente de financiamiento viable para el sector agrario	14	46.7%	8	26.7%	0	0%	0	0%	8	26.7%	30	100%

Nota. Encuesta aplicada a los agricultores de la junta de usuarios del sector hidráulico Sechura clase A

El 70% y 13.3% respectivamente afirma que siempre y casi siempre el Fondo Agroperú impulsa la liquidez de su actividad económica; y el 46.7% responde que este financiamiento les ha permitido restablecer su capital de trabajo y a su vez la continuidad de sus actividades económicas; lo cual tiene relación porque al tener capital de trabajo los agricultores pueden continuar con sus actividades.

V. DISCUSIÓN

Después de haber realizado el análisis numérico de los datos obtenidos y su respectiva interpretación, se procedió con la discusión de los mismos que fue redactada en base a lo logrado por la aplicación del instrumento que tuvo como objetivo fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A, los antecedentes, aportes teóricos y un breve análisis comparativo entre los hallazgos de la investigación y su similitud o relación con los aportes de otros autores.

En esta investigación cabe destacar la validez interna, la cual fue la que precisó la obtención del coeficiente de alfa de Cronbach con un resultado de 0,735 en efecto el instrumento fue aceptable, en tanto el estudio determinó confiabilidad. Por su parte el hallazgo científico de validez externa de la investigación determinó en que programa Fondo Agroperú es viable dado que la mayor parte de los encuestados lo ratificó.

De acuerdo al **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1**; analizar las regulaciones normativas del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Los hallazgos de la investigación demuestran que el 26.7% afirmó que la regulación normativa le facilita el acceso al beneficio, mientras que 16.7% considera que no les facilita del todo el acceso, debido a los inconvenientes con el cumplimiento de los mismos; como por ejemplo exceden las acreencias con entidades financieras, tienen deudas vencidas con el Agrobanco, el no tener título de propiedad o no ser arrendatario con un mínimo de 6 meses, estar registrado como productor agrícola en padrón de productores agrarios del Perú y finalmente porque exceden el límite anual de ingresos. Estos resultados muestran cierto grado de similitud con el aporte científico de Chero (2019) que en su estudio dio a conocer que el sector agroexportador cuenta con programa de financiamiento que impulsa el crecimiento y desarrollo de este sector, pero existen reglamentos por parte del programa que les limita el acceso en algunas ocasiones y usualmente solo el 60% se adapta a las regulaciones del programa. Mientras que el aporte teórico del Fondo Agroperú (2020) mencionó en la

regulación normativa dada para acceder al financiamiento, es indispensable pertenecer a un grupo de pequeños agricultores con máximo 5 hectáreas de terreno, no tener más de 3 deudas continuas con entidades bancarias, tener una buena calificación crediticia y haber realizado pagos puntuales; contar RUC activo y habido, siendo este uno de los principales problemas para los agricultores dado a la desinformación y por desintereses la cual en muchos de los casos se vieron frustrados al momento de continuar con los respectivos lineamientos para acceder al crédito agrario, por último no presentar una deuda vencida con el fondo Agroperú. En la triangulación de los resultados y aporte teórico se deduce que existe cierta coincidencia por los autores en mención y que las regulaciones normativas dadas por los programas de financiamiento limitan en gran parte que los agricultores sean beneficiados.

En el **OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2**; evaluar la viabilidad del fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Se obtuvo que el 66.7% consideró al fondo Agroperú como un beneficio fructuoso para el rendimiento económico de sus actividades en un periodo de tiempo aceptable y el 83.3% afirmó que el programa de financiamiento es viable para la continuidad y desarrollo de la actividad agraria. Por consiguiente, se compara con el hallazgo de Aguilar et al. (2019) quienes obtuvieron como resultado en su investigación que el 91.09% de la muestra fueron beneficiadas con el incentivo fiscal y el monto total bordeaba los 400 millones de dólares; asimismo, dicho beneficio les permitió aumentar su rendimiento económico, es decir, fue viable para su actividad económica.

Por otra parte, el Fondo Agroperú (2020) dispuso de 600 millones de soles netamente destinados a potenciar el agro y cuenta con una tasa de interés preferencial de 3.5% anual y el plazo del crédito depende del acuerdo entre el agricultor y agrobanco respecto al número de cuotas y la periodicidad de los pagos, adicional a lo ya mencionado, el fondo Agroperú ofrece afianzamiento al momento de la inversión, es por eso que implementa un plan de inserción de los productos agrícolas para llegar a los mercados de una manera directa, además se cuenta con microprogramas, una de las más representativas es de

“De la chacra a la olla “, esto conlleva a la maximización del rendimiento de la producción, también ofrece el servicio de inspección y seguimiento de los cultivos hasta la etapa final que es la cosecha, esta es brindado por personal capacitado para que finalmente se pueda garantizar liquidez en los agricultores y puedan cumplir con el pago correspondientes del crédito agrario.

En el análisis realizado los hallazgos poseen una perspectiva similar al aporte científico de los autores y el aporte teórico sobre la viabilidad del programa de financiamiento y los beneficios que este otorga.

OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3; identificar si los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A han accedido al fondo Agroperú.

Los resultados revelaron que el 46.7% de la muestra afirma haber accedido al financiamiento que brinda el fondo Agroperú para la continuidad de sus actividades; sin embargo, el 33.3% respondió no haber accedido al financiamiento del fondo Agroperú por no haber cumplido algunos de los requisitos solicitados y el 63.3% comenta haber accedido al financiamiento ajeno al fondo Agroperú como por ejemplo Reactiva Perú o algún préstamo bancario, en el caso de lo último mencionado el crédito no es nada provechoso dado la alta tasa de interés anual (TEA) , es así que la tasa más baja para un crédito bancario en la ciudad de Piura es de 6.9 % brindada por Caja Piura, a comparación de la fondo Agroperú equivalente a 3.5 % de interés.

Al margen de ello Logreira y Bonett (2017) dieron a conocer que el 92% de los microempresarios conocen y acceden a pocas alternativas de financiamiento privado y en los últimos años se han limitado a utilizar los más comunes como por ejemplo los créditos bancarios, del mismo modo los autores sugieren que estos accedan a nuevas fuentes de financiamiento privado como, por ejemplo; aportes de capital, factoring, autofinanciamiento.

Duque (2019) define el financiamiento como un método que ayuda a que las empresas dispongan de liquidez, por lo que se le considera como un factor clave para la operatividad de las organizaciones al ser un respaldo necesario para su crecimiento y recuperación en caso de atravesar por problemas financieros. La triangulación de los resultados muestra un parentesco sobre el

acceso al financiamiento y las formas en que se puede acceder a ello para la continuidad e impulso del crecimiento empresarial.

OBJETIVO GENERAL; Fundamentar la manera en que el Fondo Agroperú puede impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A.

Los hallazgos revelan que el 70% afirma el Fondo Agroperú impulsa la liquidez de su actividad económica; y el 46.7% responde que este financiamiento les ha permitido restablecer su capital de trabajo y a su vez, la continuidad de sus actividades económicas; lo cual tiene relación porque al tener capital de trabajo los agricultores pueden continuar con sus actividades y mantener su cadena de pagos con la liquidez que se genere producto de sus ingresos.

Dicho resultado muestra similitud con la contribución de Céliz (2018) quien da a conocer que las estrategias financieras mejoran la liquidez de las empresas hasta en 1.8 veces más y a la vez les permite asumir sus obligaciones en el corto plazo y la posibilidad de disponer liquidez para las inversiones. Finalmente, la triangulación de los hallazgos, antecedentes y teorías relacionadas demuestran una perspectiva y similitud eficiente sobre como el fondo Agroperú impulsaría la liquidez de los agricultores.

VI. CONCLUSIONES

Luego de haber elaborado el análisis y la discusión de los resultados obtenidos a través de la encuesta se concluye en base a los objetivos de la investigación que:

1. La afiliación a este crédito agrario Fondo agro Perú incide significativamente en el conocimiento de las regulaciones normativas con un 50% reflejando un nivel de influencia alta. Se puede concluir que sólo un 6.7% de los agricultores de junta de usuarios -Sechura lleva una adecuada percepción de estas normativas debido a que se informan sobre créditos agrarios, la mayoría de agricultores optan por otras alternativas de liquidez como son préstamos a entidades financieras privadas.
2. La viabilidad del crédito a los agricultores incide de manera significativa en los requisitos con un 66.7% denotando un nivel de incidencia alta. Además, se puede concluir que un mínimo porcentaje de 10% de los agricultores cuentan con requisitos necesarios, debido a eso no lograr obtener el crédito agrario por ende en muchos casos no siembran sus campos y no buscan alguna solución inmediata, en gran parte de ellos consideran necesario acudir a un préstamo financiero privado adicional al crédito agrario por manifiestan que no es suficiente la cantidad económica brindada por este programa , por ello 26.7% de las de los agricultores tienen viabilidad del crédito con liquidez a corto plazo.
3. El acceso al crédito del fondo Agroperú tiene una incidencia significativa de liquidez para resolver necesidades agrarias inmediatas con un 46.7% reflejando un nivel de influencia muy alto. Concluyendo que los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura en accedido al crédito representa un porcentaje bajo de 33.3%%. La necesidad de liquidez ha sido un poco mayor a la cantidad económica brindada por el fondo agroperú hacia el agricultor ante ello se puede indicar que el 20% de los agricultores se ha visto facilitado a responder económicamente.
4. Finalmente se puede decir que los agricultores encuestados en gran mayoría coincidieron en afirmar que gracias al crédito otorgado del fondo agroperú,

tienen mayores ventajas para hacer frente a necesidades agrarias, cuentan con una calidad de vida buena, evidenciando que responden en la cancelación de sus créditos, posteriormente con las ganancias de su inversión permite satisfacer necesidades básicas y creciente de infraestructura de sus casas en mayoría de casos.

VII. RECOMENDACIONES

1.- Desde el punto de vista metodológico, se recomienda realizar estudios sobre variables de manejo de la liquidez y solvencia económica en agricultores con la finalidad de indagar sobre la administración de dicho dinero, así como llevar a cabo estudios posteriores en otras comunidades agrarias en diferentes sectores socioeconómicos.

2.- Desde el punto de vista social se recomienda que el Estado por medio del ministerio de agricultura pueda ampliar la cantidad monetaria del fondo para que sea posibles que más agricultores puedan acogerse a este beneficio y la vez se debería intensificar las policías dirigidas a capacitar a los agricultores en administrar su liquidez obtenida. Así como también fomentar la provisión de productos agrarios.

3.-Desde un punto de vista académico se recomienda a las universidades, facultades de ciencias empresariales y al área de investigación, estandarizar la indagación sobre créditos agrarios brindados por el Estado peruano para ahondar en conocimiento del agricultor sobre objeto de estudio permitiéndoles tener una mejor orientación y motivándolos a obtener mejores decisiones con el crédito.

4.-Finalmente las capacitaciones tienen gran importancia para llevar todo el proceso del crédito, por ello se debe implementar con tecnología acorde a las necesidades y proyectos de inversión para ver un enfoque más amplio que contribuyan a las necesidades económicas y para poder invertir, a la vez tener conocimiento de nuevos mercados teniendo información amplia sobre crédito y otorgando seguros sobre las cosechas.

VIII. PROPUESTA

TITULO DE PROPUESTA: Propuesta de presupuesto para optimizar la liquidez otorgada por el Fondo Agroperú hacia los agricultores de la junta de usuarios Sector hidráulico Sechura.

Introducción.

Con la llegada del nuevo virus llamado COVID-19, conllevó que las personas tengan mayores necesidades económicas en especial a agricultores dado que en la mayoría de casos utilizaron sus ahorros o capitales agrarias de la próxima campaña para alimentación familiar y medicamentos.

Objetivo

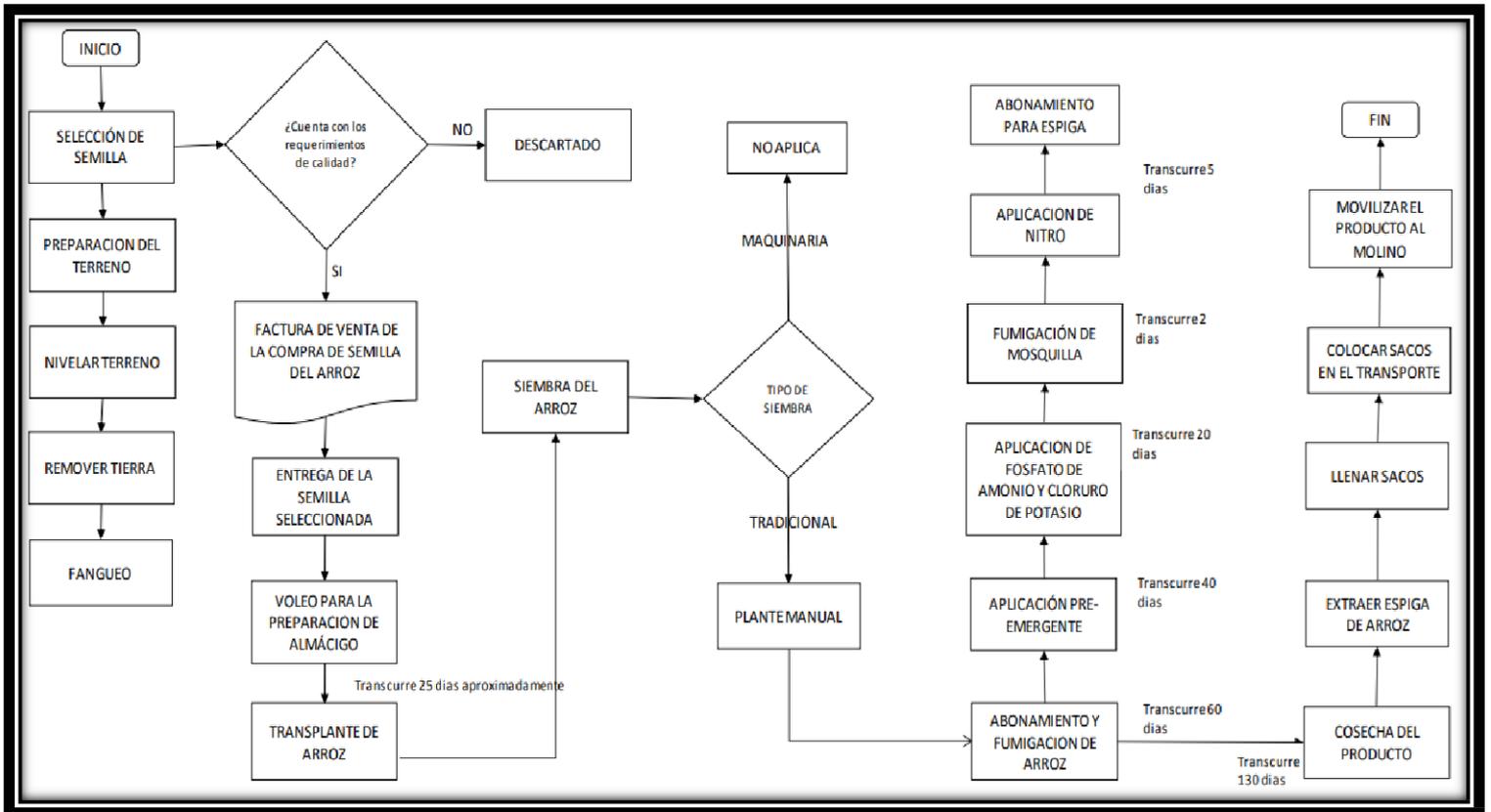
Proponer un presupuesto para optimizar la liquidez otorgada por el Fondo Agroperú para tener control de costos para finalmente detallar la utilidad.

Justificación

La propuesta se justifica porque, en los resultados de la investigación aplicada, identificó una relación directa entre el Fondo Agroperú y los agricultores; por ello es importante la capacidad de rendimiento de campaña agrícola, a partir de ello se podrá determinar si el beneficio brindado por el Fondo Agroperú es rentable y pueda responder a sus responsabilidades crediticias.

ACCIONES

Antes de determinar los costos, muestro una figura 1 donde se indica el proceso productivo del arroz por ser cultivo frecuente en usuarios de junta de Usuarios de la junta de usuarios sector Hidráulico Sechura.



COSTO DE PRODUCCIÓN POR HECTARIA DEL CULTIVO DE ARROZ.

COSTO DE PRODUCCION POR Ha	
CULTIVO: ARROZ	
DEPARTAMENTO: PIURA	TENDENCIA: PROPIO
PROVINCIA: Sechura	RENDIMIENTO: 10 800 Kg.
DISTRITO: BELLAVISTA DE LA UNION (SAN CLEMENTE)	PRECIO PROMEDIO (R. Chacra) :S/ 1.20
FECHA SIEMBRA: ENERO	FECHA: 01/06/2021
FECHA COSECHA: MAYO	

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	CANTIDAD UTILIZADA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
COSTOS DIRECTOS				
MANO DE OBRA				
Preparación de				

Terreno						
Quema	Jornal	3	S/.	50.00	S/.	150.00
Limpieza de acequias	Jornal	2	S/.	50.00	S/.	100.00
Bordeadura	Jornal	2	S/.	50.00	S/.	100.00
Riego de machaco	Jornal	1	S/.	50.00	S/.	50.00
abonamiento	Jornal	6	S/.	50.00	S/.	300.00
Riego de almacigo	Jornal	1	S/.	50.00	S/.	50.00
Remojo y desparpajo de semilla	Jornal	1	S/.	50.00	S/.	50.00
Siembra						
siembra (trasplante a mano)	contrato	1	S/.	800.00	S/.	800.00
resiembra a mano	jornal	2	S/.	50.00	S/.	100.00
Labores culturales						
deshierbo (rectificación)	jornal	5	S/.	50.00	S/.	250.00
Riegos	jornal	10	S/.	50.00	S/.	500.00
Control fitosanitario	jornal	10	S/.	50.00	S/.	500.00
Cosecha						
Orillado	jornal	2	S/.	50.00	S/.	100.00
guardianía	jornal	2	S/.	50.00	S/.	100.00
MAQUINARIA AGRICOLA						
cosechadora	contrato	1	S/.	600.00	S/.	600.00
INSUMOS						
Semillas	kg.	80	S/.	2.75	S/.	220.00
Fertilizantes					S/.	-
urea	kg	150	S/.	1.60	S/.	240.00
Fosfato	kg.	150	S/.	1.20	S/.	180.00
Sulfato	kg.	600	S/.	1.20	S/.	720.00
Herbicidas						

Chem-rice(pre-emergente)	lt.	3	S 23.00 / .	S/.	69.00
Ectran(post-emergente)	100.ml	1	S 38.00 / .	S/.	38.00
Insecticidas					
Obrero	pack.10 0.gr.	1	S 50.00 / .	S/.	50.00
controller	pack 100 gr.	1	S 28.00 / .	S/.	28.00
sipremex	500 ml	1	S 35.00 / .	S/.	35.00
Fungicidas					
antracol	kg	1	S 45.00 / .	S/.	45.00
luxazim	500 ml.	1	S 28.00 / .	S/.	28.00
itazole	500 ml	1	S 45.00 / .	S/.	45.00
Bioestimulante					
agripon	500ml	1	S 60.00 / .	S/.	60.00
atonik	400ml	1	S 60.00 / .	S/.	60.00
Aminoácidos	Lt.	1	S 30.00 / .	S/.	30.00
agua					
regadío de toda la campaña (dividido en 9 pases)	m3	17000	S 0.03 / .	S/.	476.00

otros					
flete de traslado de Arroz	saco 50 de kg.	1	S 180.00 / .	S/.	180.00
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS				S/.	6,254.00
IMPREVISTOS		1	S 300.00 / .	S/.	300.00
TOTAL COSTOS INDIRECTOS				S/.	300.00
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION				S/.	6,554.00

PRECIO ESTIMADO DE SACO DE ARROZ (50 KILOS) S/ 60

CANTIDAD DE SACOS ESTIMADOS DE PRODUCCIÓN DE ARROZ 180

S/10 800

TOTAL, COSTO DE PRODUCCIÓN S/ 6 554

UTILIDAD NETA: S/4 246

La utilidad neta presupuestada es 4 246 soles la cual nos indica que la inversión sería fructuosa para los agricultores, en el caso de realice un crédito de 6 000 soles al Fondo AgroPerú a un 3.5 % de interés anual se pagaría 6 210 soles en total. Ante el estudio realizado demuestra que sería rentable la ejecución de este proyecto.

Capacitación a los agricultores para utilizar el formato de presupuesto agrícola.

Se difunde por medio de una capacitación a los agricultores, se realizará de forma gratuita y con acceso libre, se puede realizar como transmisión en vivo en una red social (Facebook, Twitter, etc.)

Presupuesto de la propuesta

La capacitación requiere de la plataforma para video en vivo, en este caso se utilizará la plataforma meet y la red social Facebook, donde se creará un evento y se compartirá a los participantes del estudio, además se solicitará a los compañeros difundir el evento para que más agricultores en especial de junta de usuarios

Sechura tengan acceso al video.

Presupuesto de la propuesta

N°	Descripción	Und	Costo unitario	Costo total
1	Internet y telefonía	2	120.00	240.00
2	Propaganda en redes Sociales	1	100.00	100.00
3	Cuenta en Google para utilizar Meet	1	0.00	0.00
4	Horas de preparación para el evento	24	20.00	480.00
5	Horas de capacitación a los agricultores	2	50.00	100.00
TOTAL				1,020.00

Nota. *Elaboración propia*

Si bien el evento es gratuito, es importante monetizar el tiempo y esfuerzo dedicado a la organización, difusión y preparación del mismo; por ello se consideran los costos de oportunidad de las horas de preparación y las horas de capacitación como parte del presupuesto. Finalmente se estima un costo de S/ 1,020.00 asumidos por el investigador.

REFERENCIAS

- Acosta, M., & Gonzales, M. (2017) *Diseño de una campaña publicitaria de la marca arroz gourmet para el incremento de ventas de la empresa Enduamerica S.A.C, Chiclayo 2016*. [Universidad Señor de Sipan]. Repositorio institucional <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/4157>
- Aguilar, M., Gómez, A. y Llanez, E. (2019) *Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador*. Revista Venezolana de Gerencia 24(2), 361-378
<http://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/issue/view/3401>
- Albisetti, R. (2018) *Finanza empresarial: estrategias, mercados y negocios estructurados*. (1.^a ed.) Pontificia Universidad Javeriana. <https://books.google.com.pe/books?id=IB90DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=financiamiento+privado&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiBwOv6to7pAhUBTt8KHQjwBv4Q6AEIYDAG#v=onepage&q=financiamiento%20privado&f=false>
- Baena, P. G. M. E. (2017). *Metodología de la investigación* (3a. ed.). <http://ebookcentral.proquest.com>
- Belmont, M. (2017) *Ethical principles in biomedical research involving human beings*. Revista Cubana, 3(24), 138-142. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071773482008000200008
- Chero, R. (2019). *Caracterización del financiamiento en las empresas del sector agro exportacion – rubro Banano Organico en el Perú. Caso: Asociación de productores de Banano Organico Valle del Chira -Querecotillo – Sullana - Piura, 2018*. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*.
<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8836>
- Céliz, J. (2018) *Estrategias financieras para mejorar la liquidez de una empresa*

educativa de Chiclayo. Revista Científica Horizonte Empresarial, 4(2), 69-83
<http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/762>

Chilán Ponce, S. J. (2022). "Plan de contingencia financiera por la covid-19 y fortalecimiento comercial de los negocios agrícolas del cantón Jipijapa" [Tesis de grado, Universidad Estatal del Sur de Manabí].
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/4463>

*Decreto Supremo que aprueba la reestructuración del Fondo AGROPERÚ-
DECRETO SUPREMO-N° 004-2020-MINAGRI*. (s. f.). Recuperado 11 de
Noviembre de 2020.

<http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-004-2020-decreto-supremo-n-010-2021-midagri-1962676-1/>

MIDAGRI. (s. f.). *Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 004-2020-MINAGRI, Decreto Supremo que aprueba la reestructuración del Fondo AGROPERÚ-
DECRETO SUPREMO-N° 010-2021*.

<http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-004-2020-decreto-supremo-n-010-2021-midagri-1962676-1/>

Escolar, R. B., Mayordomo, S., Pujadas, Á. M., & Mulino, M. (2020). Las necesidades de liquidez y la solvencia de las empresas no financieras españolas tras la perturbación del Covid-19. *Documentos ocasionales - Banco de España*, 20, 1-30.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7532130>

Kentikelenis, A., Gabor D., Ortiz, I., Stubbs, T., Mckee, M., Stuckler, D. (2020). *Softening the blow of the pandemic: will the International Monetary Fund and World Bank make things worse?* - The Lancet Global Health VOLUMEN, E758-E759

<https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X%2820%2930135-2/fulltext>

Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe (2020) *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2020 (1990-2018)* | Repositorio Digital | Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45517>

Edge, B., Velandia, M., Lambert, D. M., Roberts, R. K., Larson, J. A., English, B. C., Boyer, C., Rejesus, R., & Mishra, A. (2017). *Changes in the Use of Precision Farming Information Sources among Cotton Farmers and Implications for Extension. Journal of Extension, 55(2).*

<https://tigerprints.clemson.edu/joe/vol55/iss2/16>

Pardo, L. (2016). *"Inteligencia competitiva y vigilancia tecnológica a partir de la ventaja competitiva para las Mipymes agrícolas región Suma paz"*. Universidad de Cundimarca.

<http://docplayer.es/214644103-Inteligencia-competitiva-y-vigilancia-tecnologica-a-partir-de-la-ventaja-comparativa-de-las-mipymes-del-sector-agricola-region-sumapaz.html>

Gonzales, F., Escoto, M., y Chávez, J. (2017) *Estadística aplicada en Psicología y Ciencias de la Salud. (1ra ed.)*. Editorial Manual Moderno
https://books.google.com.pe/books?id=c75ZDwAAQBAJ&source=gbs_navlinks_s

Goyes Mero, S. F. (2021). *Análisis de la liquidez de la empresa IMPLEMAGRO C.A. en la ciudad de Ventanas durante la pandemia covid-19, periodo 2019-2020* [Tesis de grado, Universidad Técnica de Babahoyo].

<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/9736>

Gutiérrez, J. G. (2020). COVID-19, estado de emergencia y agricultura familiar en España: Mercados campesinos en Barcelona y huertos de autoconsumo en Alcañe (Teruel). *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural = Journal of depopulation and rural development studies, 30, 177-206.*

Hitoshi, H. (2020) *Liquidity in financial networks*. *Computational Economics, 55(1),*

253-301.

<http://dx.doi.org/10.1007/s10614-019-09895-x>

Huaman, Y. (2018). “*Crédito Agrario y la Rentabilidad de la Producción Agrícola en el distrito de Molinopampa—Chachapoyas 2017*”. . [Tesis de Bachiller, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Tesis UCV.

<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29305>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016) Metodología de la investigación (6.º ed.) McGraw-Hill Interamericana Editores.

<https://books.google.com.pe/books?id=5A2QDwAAQBAJ&dq=metodologia+de+la+investigacion+hernandez++2016&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiVhrmL9NrqAhVIH7kGHUXfDysQ6AEwAXoECAMQAq>

INEI. (2020). Instituto Nacional de Estadística e Informática. *Boletín virtual* 2(2).

<https://m.inei.gov.pe/biblioteca-virtual/boletines/pbi-trimestral/1/#lista>

International Monetary Fund (2020) *Global Financial Stability Report*.

<https://www.imf.org/es/Publications/GFSR/Issues/2020/04/14/global-financial-stability-report-april-2020#Resumen%20Ejecutivo>

JUNTA DE USUARIOS DE SECHURA. (s. f.). Recuperado 13 de noviembre de 2020. http://www.jusechura.org/portal/nosotros/Historia- Jusechura_N0172

Juárez, L. (2021). Piura: La agricultura regional en tiempos de pandemia. *La Revista Agraria*, 194, 7-11.

Kissinger, H. (2020) *The coronavirus pandemic will forever alter the world order*.

WSJ

<https://www.wsj.com/articles/the-coronavirus-pandemic-will-forever-alter-the-world-order-11585953005>

Klerx, S. (2015). Alternative sources of finance in the agricultural sector.

Wageningen MSc thesis, July.

<https://edepot.wur.nl/349994>

Lee, J. (2019). Another reason for non-neutrality of financial

liquidity. *Panoeconomicus*, 66(1),41-50.

[doi:http://dx.doi.org/10.2298/PAN160227008L](http://dx.doi.org/10.2298/PAN160227008L)

Logreira, C. y Bonett, M. (2017) *Financiamiento privado en las microempresas del sector textil – confecciones* [tesis de posgrado, Universidad de la Costa]. Repositorio institucional.

<http://hdl.handle.net/11323/371>

López y Fachelli. (2016). *[Manual MISC] | Recursos para la investigación social*.

<https://pagines.uab.cat/plopez/content/manual-misc>

López, J. C. (2016). Las finanzas personales, un concepto que va más allá de su estructura, estado del arte período 2006 a 2016. *Repositorio Universidad EAFIT*, 1–75.

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11784/LopezGarcia_JuanCarlos_2017.pdf?sequence=2

Luque Zúñiga, B. G., Moreno Salazar Calderón, K. A. B., Lanchipa Ale, T. M., Luque Zúñiga, B. G., Moreno Salazar Calderón, K. A. B., & Lanchipa Ale, T. M. (2021). Impactos del COVID-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria. *Centro Agrícola*, 48(1), 72-82

Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology Journal*, 2, 1-7. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>

Mankiw, G. y Taylor, M. (2017) *Economía* (3.ª ed.) Ediciones Paraninfo. <https://books.google.com.pe/books?id=DV5IDgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tipos+de+crisis+economica+2017&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwimkaKYmZLpAhUFZd8KHegrDaE4ChDoAQhgMAc#v=onepage&q=tipos%20de%20crisis%20economica%202017&f=false>

Martin, A. (2016) “Del rural agrario al rural periurbano: Instrumentos de desarrollo rural en la comarca de Torrijos-Toledo” Tesis doctoral) http://oa.upm.es/39545/1/ARANTZAZU_MARTIN_PEREZ.pdf

Moreno, I. (2019) *Características del financiamiento de las micro y pequeñas*

empresas del sector agrícola rubro producción de palta, en el distrito matacoto – 2016”. *Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*, 152.

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/12018>

Muñoz (2015) Metodología de la investigación (1.ª ed.) Editorial Progreso.

<https://books.google.com.pe/books?id=DflcDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tipo+de+investigacion+libros&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiOnY391q3pAhUsT98KHd13Bi0Q6AEIUzAG#v=onepage&q=tipo%20de%20investigacion%20libros&f=false>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018) Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis (5.ª ed.) Ediciones de la U. <https://issuu.com/libreriasgrijley/docs/metodologia>

Pascual, J. (2016) Técnicas e instrumentos para la recogida de información (1.ª ed.) Editorial UNED.

https://books.google.com.pe/books?id=ANrkDAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=tecnicas+e+instrumentos+de+recoleccion+de+datos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjn5Kyn6_pAhUonOAKHskyCzQQ6AEIVDAG#v=onepage&q&f=false

Prasetyo, W. H., Budimansyah, D., & Roslidah, N. (2016). Urban Farming as a Civic Virtue Development in the Environmental Field. *International Journal of Environmental and Science Education*, 11(10), 3139-3146.

Pulighe, G., & Lupia, F. (2020). Food First: COVID-19 Outbreak and Cities Lockdown a Booster for a Wider Vision on Urban Agriculture. *Sustainability*, 12(12), 5012. <https://doi.org/10.3390/su12125012>

Salgado Lévano, C. (2018). *Manual de investigación, teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa* (Primera edición). <https://pdfcoffee.com/040-mastertesis-manual-de-investigacion-teoria-y-practica-para-hacer-la-tesis-segun-la-metodologia-cuantitativa-cecilia-salgado-levano-2018pdf-4-pdf-free.html>

Shirali, G., Shekari, M., & Angali, K. A. (2018). Assessing Reliability and Validity of an Instrument for Measuring Resilience Safety Culture in Sociotechnical

- Systems. *Safety and Health at Work*, 9(3), 296-307.
<https://doi.org/10.1016/j.shaw.2017.07.01>
- Timilsina, B., Adhikari, N., Kafle, S., Paudel, S., Poudel, S., & Gautam, D. (2020). Addressing Impact of COVID-19 Post Pandemic on Farming and Agricultural Deeds. *Asian Journal of Advanced Research and Reports*, 28-35.
<https://doi.org/10.9734/ajarr/2020/v11i430272>
- Tirivayi, N., Knowles, M., & Davis, B. (2016). The interaction between social protection and agriculture: A review of evidence. *Global Food Security*, 10, 52-62. <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2016.08.004>
- Ventura, J., Arancibia, M., Madrid, E. (2017). La importancia de reportar la validez y confiabilidad en los instrumentos de medición: Comentarios a Arancibia et al. *Revista médica de Chile*, 145(7), 955-956.
<https://doi.org/10.4067/s0034-98872017000700955>
- Ventura-León, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4). ISSN 1561-3127
- Viera, P. A. (2018). Ética e investigación. *Revista Boletín Redipe*, 7(2), Art. 2.
- Vargas, M. F., & Molina, P. J. (2017). *Estudio de educación en finanzas personales en los estudiantes del Programa de Administración Financiera en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Vicerrectoría Llanos*. [Tesis de Bachiller, Universidad Minuto de Dios de Colombia]. Sistema Nacional de Bibliotecas.
<http://hdl.handle.net/10656/7075>
- World Health Organization. (2020). *WHO announces COVID-19 outbreak a pandemic*. Retrieved from <http://www.euro.who.int/en/health-topics/health-emergencies/coronavirus-covid-19/news/news/2020/3/who-announces-covid-19-outbreak-a-pandemic>.
- Zossou, E., Arouna, A., Diagne, A., & Agboh-Noameshie, R. A. (2020). Learning Agriculture in Rural Areas: The Drivers of Knowledge Acquisition and Farming Practices by Rice Farmers in West Africa. *Journal of Agricultural Education and Extension*, 26(3), 291-306.
<https://eric.ed.gov/?q=+FARMING&id=EJ1255614>

ANEXOS

ANEXO N° 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO		ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD					
N° _____							
Estimado empresario, reciba un amable saludo y a la vez le expreso mi más sentido agradecimiento por su valioso aporte al estudio titulado "Fondo AgroPerú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A 2020"							
AUTOR: Jean Carlo Aldana Saldamiaga							
DIMENSIONES	N°	DETALLES	ALTERNATIVAS				
			1	2	3	4	5
Criterios de evaluación de crédito	1	¿Considera usted que el monto del presupuesto brindando para el fondo AGROPERU, es solvente para todos los pequeños agricultores del Perú?					
	2	¿Usted presenta inconvenientes con el cumplimiento de los requisitos que exige el fondo AgroPerú?					
	3	¿Dentro de las políticas establecidas de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura existe algún reglamento interno de apoyo apropiado para acceder al fondo AgroPerú?					
	4	¿Considera que la regulación normativa del fondo AgroPerú le facilita el acceso al beneficio?					
	5	¿Cree usted que dentro de los beneficios del estado AgroPerú es el más fructuoso para los pequeños agricultores?					
	6	¿Usted ha recibido alguna charla o capacitación informativa acerca del fondo AgroPerú por parte de la asociación?					
	7	¿Usted ha accedido al financiamiento que brinda el fondo AgroPerú?					
	8	¿Usted ha recibido algún otro beneficio ajeno al fondo AgroPerú?					
	9	¿Cree usted que el estado debería otorgar mejores beneficios al sector agrario ante la problemática que se vive por la crisis sanitaria?					
	10	¿Considera que el fondo AgroPerú contribuirá a impulsar la liquidez de su actividad empresarial?					
	11	¿Considera que el fondo AgroPerú es un fuente de financiamiento viable para el sector agrario?					
Liquidez	12	¿Cree usted que el fondo AgroPerú impulsa la liquidez de la actividad agraria?					
	13	¿Ha presentado deficiencias en cuanto a la liquidez de su empresa?					
	14	¿El fondo AgroPerú le ha permitido restablecer su capital de trabajo?					
	15	¿El fondo AgroPerú le ha permitido mantener la continuidad de sus actividades?					
DATOS IMPORTANTES							
1. SIEMPRE							
2. CASI SIEMPRE							
3. AVECES							
4. CASI NUNCA							
5. NUNCA							

ANEXO N° 02: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente: Fondo AgroPerú	Creado por el Decreto de Urgencia N.º 027-2009 y modificado por el Decreto Supremo N° 004-2020, en donde se dictaban medidas extraordinarias a favor de la actividad agraria y que a su vez tiene la finalidad constituir garantías para la cobertura de riesgos crediticios y para conceder financiamiento directo a los pequeños productores agrarios.	Fondo creado por el estado peruano en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Riego que permite a los pequeños agricultores acceder a créditos bancarios con una tasa de interés baja para que estos obtengan mejores beneficios	Criterios de evaluación de crédito	Requisitos Plazo de los créditos Tasa de interés	Ordinal
Variable Dependiente: Liquidez	Albisetti (2018) manifiesta que la liquidez hace referencia a la capacidad para transformar los activos operativos en caja o en otro tipo de activos que fácilmente se puedan convertir en efectivo para la empresa	La liquidez se mide por la capacidad que tiene una organización para afrontar sus obligaciones de corto y largo plazo con respecto a sus activos que posee	Liquidez en agricultores	Nivel de liquidez de agricultores	Razón

Nota. GElaborado por el autor

<p>¿Los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A han accedido al fondo AgroPerú?</p>	<p>Identificar si los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura clase A han accedido al fondo AgroPerú</p>			
--	---	--	--	--

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Julio César Vilches Mosca con DNI N° 44427063
 Doctor/Magister en Dirección y Gestión pública N° ANR/COP
072416 de profesión Contador desempeñándome
 actualmente como Aesor contable-tributario en
Peralta & Pared Arriaza contadores.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					✓
2. Objetividad					✓
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad					✓
7. Consistencia					✓
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 22 de noviembre del dos mil veinte .


C.P.C. Julio César Vilchez Mascot
MAT. 07-2416

Mg. : Julio César Vilchez Mascot
DNI : 44427063
Especialidad : Contabilidad
E-mail : julio.vilchez67@hotmail.com

“Fondo AgroPerú para impulsar la liquidez de los agricultores de la junta de usuarios sector hidráulico Sechura
clase A 2020”

FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	100					
ASPECTOS DE VALIDACION		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		90								
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																		80								
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																		80								
5. Suficiencia	Comprende los aspectos necesarios en cantidad y																		80								



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Robert S. Crisanto Velasco con DNI N° 46940616
Doctor/Magister
en rg. Gestión Pública
N° ANR/COP 023133 de profesión Contador Público
desempeñándome actualmente como Docente Universitario
en Universidad César Vallejo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos;

Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad					X
2. Objetividad					X
3. Actualidad					X
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología					X

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 22 de noviembre del dos mil veinte


CPC. ROBERT S. CRISANTO VELASCO
CCPP. 07-3438

Mg. : Robert S. Crisanto Velasco
DNI : 46940616
Especialidad : rg. Gestión Pública
E-mail : r-crisantovelasco@gmail.com



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, LUIS ALBERTO HUAMAN HUANCAL con DNI N° 02795149

Doctor/Magister

en TRIBUTACIÓN Y ASESORIA FISCAL

N° ANRICOPI 01207659 de profesión CONTADOR

desempeñándome actualmente como ASESOR TRIBUTARIO Y FINANCIERO

en LH ASESORES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS SAC

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos:

Guía de Pautas y Cuestionario

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura el día 22 de noviembre del dos mil veinte .

Mg. : CPC Luis A. HUAMAN HUANGA
DNI : 02795149
Especialidad : TRIBUTACIÓN Y CONTRIBUCIONES.
E-mail : lhuamanh@hotmail.com



Luis A. Huaman Huanga
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MÁT. 0726

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Piura, 24 de mayo de 2021

CARTA Nº123-2021-UCV-VA-P07/CCP

**SEÑOR
ING. MANUEL TEOBALDO AYALA PURIZACA
GERENTE DE LA "JUNTA DE USUARIOS SECTOR HIDRÁULICO MENOR SECHURA - CLASE A"**

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle al Sr. ALDANA SALDARRIAGA, JEANCARLO MIGUEL con código N° 7000989002 es ALUMNO del X CICLO de nuestra casa de estudios, de la Facultad de Ciencias Empresariales, de la Carrera Profesional de Contabilidad, quien se encuentra realizando el proyecto de investigación denominado "FONDO AGROPERÚ PARA IMPULSAR LA LIQUIDEZ DE LOS AGRICULTORES DE LA JUNTA DE USUARIOS SECTOR HIDRÁULICO SECHURA CLASE A 2020", por lo cual solicita permiso para tener acceso a información, y de tal manera dar cumplimiento al trabajo encomendado por el curso de Desarrollo del Proyecto de Investigación con fines académicos.

Conocedores de su compromiso por el desarrollo educativo, solicito brindar las facilidades del caso al estudiante, a fin de que pueda recopilar la información necesaria para su trabajo de investigación.

Esperando contar con su apoyo, sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



MG. LETTY ANGELICA HUACCHILLO PARDO
Coordinadora de la Escuela de Contabilidad
UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRÁULICO MENOR SECHURA - CLASE A
R.U.C. 20113578735

Email: sechuraju@yahoo.es / Pág. Web: www.jusechura.com

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

La Unión, 26 de mayo del 2021

CUSSHPA

CARTA N° 015-2021/JUSECHURA-G

Señor(a)(ita)

MG LETTY ANGELA HUACHILLO PARDO

Coordinadora de la Escuela de Contabilidad - Universidad César Vallejo
Piura-

**ASUNTO : ATENCIÓN A SU SOLICITUD PARA ACCESO DE INFORMACIÓN
EN EJECUCIÓN DE PROYECTO**

REF. : CARTA N° 123-2021-UCV-VA-P07/CCP

CUSSSA

Expreso mi saludo y en atención a su documento de la referencia, le manifiesto que nuestra Junta de Usuarios autoriza al estudiante Jeancarlo Miguel Aldana Saldarriaga, identificado con número de matrícula 7000989002, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Carrera Profesional de Contabilidad - Universidad César Vallejo, para que tenga acceso a la información en la ejecución de su proyecto de investigación denominado "Fondo Agroperú para impulsar la liquidez de los agricultores de la Junta de Usuarios Sector Hidráulico Menor Sechura - Clase A".

CUSSHMMI

Cabe indicarle que nuestra Junta, muestra su total interés, conocimiento y consentimiento en la ejecución del Proyecto antes mencionado; por tal razón nos comprometemos en brindar la información necesaria para el desarrollo de dicho trabajo.

Sin otro particular, me despido.

Cordialmente,



JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR
HIDRÁULICO MENOR SECHURA - CLASE A
ING. MANUEL TEOBALDO AYALA YURIZACA
GERENTE

c.c.
Archivo
C.D.
U. PERSONAL

CUSSHMMD

MAP-Gte./jchch-asist.gcia&cd.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, RAMOS FARROÑAN EMMA VERONICA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "FONDO AGROPERÚ PARA IMPULSAR LA LIQUIDEZ DE LOS AGRICULTORES DE LA JUNTA DE USUARIOS SECTOR HIDRÁULICO SECHURA CLASE A 2020", cuyo autor es ALDANA SALDARRIAGA JEANCARLO MIGUEL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 26 de Julio del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
RAMOS FARROÑAN EMMA VERONICA DNI: 40545530 ORCID 0000-0003-1755-7967)	Firmado digitalmente por: ERAMOSFA el 26-07- 2021 17:31:54

Código documento Trilce: TRI - 0150131